



PARTICIPACION CIUDADANA
Movimiento cívico no partidista

**ACTA DE LA DECIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2004
SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO DE LOS DOMINICOS**

A. DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Conforme establecen los estatutos en su artículo 11, la membresía de Participación Ciudadana, fue formalmente convocada a la Asamblea General Ordinaria el 31 de enero, a partir de las 9:00 a.m. en el Salón de Conferencias del Centro de los Dominicos. El programa de esta Asamblea fue el siguiente:

1. Comprobación del quórum
2. Apertura formal de la asamblea
3. Presentación memoria anual del Consejo Nacional
4. Sesión de preguntas y respuestas
5. Presentación y aprobación del informe financiero
6. Sesión de preguntas y respuestas
7. Conocimiento plan de trabajo para el 2004
8. Sesión de preguntas y respuestas
9. Selección Comisión Electoral y elección de ocho miembros al Consejo Nacional
10. Juramentación de los nuevos miembros del Consejo Nacional
11. Lectura Resolución Asamblea sobre la situación político-electoral del país

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA.-

Siendo las 9:45 a.m. se hizo la primera convocatoria a iniciar la asamblea, pero no fue posible completar el quórum necesario de la mayoría simple, pues de los 222 miembros activos apenas habían 76, por lo que se decidió hacer una segunda convocatoria media hora más tarde. Durante este tiempo se presentó un documental sobre el trabajo realizado por la institución durante el año 2003 y la publicación que contiene la memoria de los 10 años de la institución.

Se dio inicio formal a la asamblea general ordinaria de Participación Ciudadana a las 10:08 a.m. en una segunda convocatoria, en la que el quórum se establece con el 25% de la membresía activa, como lo indica el artículo 12 de los Estatutos Generales, confirmándose el quórum de la siguiente manera:

- Número miembros activos de PC : 222 personas
- Miembros presentes en ese momento: 120 personas
- Porcentaje de presencia : 54%

II. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL

La Coordinadora General de Participación Ciudadana, Miriam Díaz Santana, en representación del Consejo Nacional compuesto por Francisco Álvarez, Paulino Sarita, Fausto Rosario, Wilfredo Tejeda, Lizzie Sánchez, Fiordaliza Pujols, Félix Juan Mancebo, Samuel Encarnación, Alfonso Abreu Collado, Isidoro Santana y Mu-Kien Adriana Sang, presentó a la Asamblea Ordinaria la Memoria Anual (ver documento anexo "Memorias 2003 de Participación Ciudadana"). (ver anexo No. 1).

III. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO

El Sr. Alfonso Abreu Collado, miembro del Consejo Nacional y de la Comisión de Finanzas, presentó a la Asamblea el Informe Financiero correspondiente al período 1 de septiembre 2002 al 31 de agosto del 2003, cuyo texto aparece en el documento que contiene la Memoria Anual, cumpliendo con el artículo 13 de los Estatutos de Participación Ciudadana. Alfonso Abreu Collado explicó que los auditores externos Horwath, Sotero Peralta & Asociados presentaron un informe favorable que indica que el manejo de los fondos se hizo de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad. (ver anexo No. 2).

El Sr. Collado solicitó a la Asamblea aprobar dicho informe financiero y dar al Consejo Nacional el formal descargo por la administración y buen manejo de los fondos.

Después de la presentación del informe financiero se dio oportunidad a la membresía para que externara sus preguntas y sugerencias sobre los informes hasta el momento presentados. Los comentarios y recomendaciones planteados fueron los siguientes:

- Revisar nuevamente el documento sobre la memoria anual a fin de que se incluyan actividades importantes que no fueron presentadas como parte de los resultados del trabajo institucional.
- Incluir como parte de la memoria anual el dictamen de los auditores externos sobre el uso de los fondos
- Revisar y ponderar el impacto y continuidad de las actividades realizadas por la institución

PRIMERA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC resuelve aprobar el informe financiero tal como ha sido presentado por el Sr. Alfonso Abreu Collado, relativo a la situación y composición de las cuentas y los balances correspondientes al período septiembre 2002 - agosto 2003. En consecuencia, se otorga formal descargo a los miembros del Consejo Nacional por sus gestiones y decisiones relativas al referido período.

SEGUNDA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria anual de PC aprueba la Memoria Anual presentada por la Coordinadora General, Sra. Miriam Díaz Santana, en nombre del Consejo Nacional, con

relación al período recién transcurrido y da descargo al Consejo Nacional de la gestión realizada durante el período 2002-2003.

IV. PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2004

El Sr. Javier Cabreja, Director Ejecutivo, presentó una síntesis del Plan de Trabajo de la institución para el presente año, el cual se corresponde con las líneas estratégicas institucionales aprobadas en la asamblea general celebrada en el 2003 (ver documento anexo). Dicha presentación se centró en el trabajo de la institución de cara al proceso electoral y también presentó los demás proyectos de PC y sus respectivos objetivos, los cuales son:

- Fortalecimiento del Sistema Electoral Dominicano
- Monitoreo Efectivo de Procesos Electorales
- Incremento de la participación de la Sociedad Civil en las Reformas Políticas
- Desarrollo de un Liderazgo Político más Democrático
- Monitoreo en el desempeño de funcionarios electos
- Mujer y Política
- Fortalecimiento de la Justicia y Acceso Ciudadano
- Transparencia de la Gestión Pública
- Fortalecimiento institucional

Después de la presentación del plan de trabajo se dio oportunidad a la membresía para que externara sus preguntas y sugerencias sobre el mismo. Los comentarios y recomendaciones planteados fueron los siguientes:

- Que los planes de trabajo se elaboren a partir de los periodos propios de la institución, es decir, que se hagan de acuerdo a la fecha de la asamblea general, y que sean presentados en el formato del plan estratégico aprobado y adaptado por la institución.
- Incluir trabajos y proyectos sobre reformas económicas
- Ponderar el nivel de participación de la institución en diferentes espacios de la sociedad civil y plantear como meta institucional el fortalecimiento del Foro Ciudadano.
- Como mandato de la Asamblea General, plantear como línea de trabajo el seguimiento a los casos de corrupción, principalmente aquellos responsables de la crisis financiera nacional.
- Incluir y reorientar trabajos de PC hacia el fortalecimiento de las instituciones nacionales y las reformas que estas requieren.

TERCERA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana resuelve aprobar el Plan de Trabajo para el año 2004.

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana resuelve que a partir de la investigación realizada de los casos pendientes de corrupción durante los últimos veinte años, la organización se comprometa a dar seguimiento a los expedientes más relevantes, fundamentalmente los relacionados con los últimos casos de fraudes bancarios

V. SELECCIÓN COMISION ELECTORAL Y ELECCIÓN NUEVOS MIEMBROS DEL CN.-

De acuerdo al Reglamento Electoral de Participación Ciudadana, aprobado en 1998, se procedió a la selección de la Comisión Electoral, la cual estuvo integrada por los señores: Anny Vázquez, Josefina Padilla, Somnia Vargas, Domingo Parra y Manuel Estrella

Posteriormente, la Coordinadora General, Miriam Díaz Santana pasó a juramentar a los miembros de la Comisión Electoral. La Comisión Electoral estableció que para la presentación de los candidatos se leerían los perfiles y se daría oportunidad para que un miembro motivara la selección de cada candidatura. Los candidatos presentados fueron: Águeda Teresa Hernández, Aurea Subero, Cándido Simón, Juan Bolívar Díaz, Luis Scheker Ortiz, Luis Rosa Valerio, Oscar Grullón, Rafael Toribio, Ramón Tejada Holguín, Samir Chami Isa y Vilma Arbaje.

A continuación los miembros procedieron a votar, previa verificación en el Padrón Electoral. Después de contados los votos la Comisión Electoral presentó los siguientes resultados:

VOTOS EMITIDOS	166
VOTOS VALIDOS	165
VOTOS NULOS	1

NO.	CANDIDATO/A	NO. VOTOS
1	Águeda Hernández	50
2	Aurea Subero	56
3	Cándido Simón Polanco	78
4	Juan Bolívar Díaz	145
5	Luis Scheker	130
6	Luis Rosa Valerio	134
7	Oscar Grullón	140
8	Rafael Toribio	134
9	Ramón Tejada Holguín	149
10	Samir Chami Isa	85
11	Vilma Arbaje	124

La Comisión Electoral proclamó como nuevos miembros del Consejo Nacional para el período 2004-2005 a los siguientes señores: Juan Bolívar Díaz, Luis Scheker Ortiz, Luis Rosa Valerio, Oscar Grullón, Rafael Toribio, Ramón Tejada Holguín, Samir Chami Isa y Vilma Arbaje. Cándido Simón Polanco queda en la lista de elegibles en caso de producirse una vacante en el Consejo Nacional.

CUARTA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC escoge a los señores Juan Bolívar Díaz, Luis Scheker Ortiz, Luis Rosa Valerio, Oscar Grullón, Rafael Toribio, Ramón Tejada Holguín,

Samir Chami Isa y Vilma Arbaje como miembros del Consejo Nacional, por un período de dos (2) años.

Presentes en la Asamblea dichos señores, declararon aceptar sus respectivas designaciones.

VI. JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL

A continuación la Sra. Josefina Padilla en nombre de la Comisión Electoral procedió a tomar el juramento de rigor a los nuevos miembros del Consejo Nacional.

VII. RESOLUCIÓN ASAMBLEA SOBRE SITUACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL

La Coordinadora General, Miriam Díaz Santana procedió a leer un documento sobre la grave situación política, económica, electoral y social que afecta a la nación, a fin de que éste sea aprobado por la Asamblea General.

QUINTA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC resuelve aprobar el documento presentado por la Coordinadora General, mismo que será leído en nombre de la Asamblea General en un acto simbólico en el Parque Duarte.

En Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana en el día 31 del mes de enero del año dos mil cuatro (2004), siendo la 1:48 de la tarde, se dio por cerrada la sesión de la Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta.


Miriam Díaz Santana
Coordinadora General

POR LA COMISION ELECTORAL:


Annie Vazquez
Miembro


Josefina Padilla
Miembro


Somnia Vargas
Miembro


Domingo Parra
Miembro


Manuel Estrella
Miembro



PARTICIPACION CIUDADANA
Movimiento cívico no partidista

**ACTA DE LA DECIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2004
SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO DE LOS DOMINICOS**

A. DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Conforme establecen los estatutos en su artículo 11, la membresía de Participación Ciudadana, fue formalmente convocada a la Asamblea General Ordinaria el 31 de enero, a partir de las 9:00 a.m. en el Salón de Conferencias del Centro de los Dominicanos. El programa de esta Asamblea fue el siguiente:

1. Comprobación del quórum
2. Apertura formal de la asamblea
3. Presentación memoria anual del Consejo Nacional
4. Sesión de preguntas y respuestas
5. Presentación y aprobación del informe financiero
6. Sesión de preguntas y respuestas
7. Conocimiento plan de trabajo para el 2004
8. Sesión de preguntas y respuestas
9. Selección Comisión Electoral y elección de ocho miembros al Consejo Nacional
10. Juramentación de los nuevos miembros del Consejo Nacional
11. Lectura Resolución Asamblea sobre la situación político-electoral del país

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA.-

Siendo las 9:45 a.m. se hizo la primera convocatoria a iniciar la asamblea, pero no fue posible completar el quórum necesario de la mayoría simple, pues de los 222 miembros activos apenas habían 76, por lo que se decidió hacer una segunda convocatoria media hora más tarde. Durante este tiempo se presentó un documental sobre el trabajo realizado por la institución durante el año 2003 y la publicación que contiene la memoria de los 10 años de la institución.

Se dio inicio formal a la asamblea general ordinaria de Participación Ciudadana a las 10:08 a.m. en una segunda convocatoria, en la que el quórum se establece con el 25% de la membresía activa, como lo indica el artículo 12 de los Estatutos Generales, confirmándose el quórum de la siguiente manera:

- Número miembros activos de PC : 222 personas
- Miembros presentes en ese momento: 120 personas
- Porcentaje de presencia : 54%

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.]

II. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL

La Coordinadora General de Participación Ciudadana, Miriam Díaz Santana, en representación del Consejo Nacional compuesto por Francisco Álvarez, Paulino Sarita, Fausto Rosario, Wilfredo Tejeda, Lizzie Sánchez, Fiordaliza Pujols, Félix Juan Mancebo, Samuel Encarnación, Alfonso Abreu Collado, Isidoro Santana y Mu-Kien Adriana Sang, presentó a la Asamblea Ordinaria la Memoria Anual (ver documento anexo "Memorias 2003 de Participación Ciudadana"). (ver anexo No. 1).

III. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO

El Sr. Alfonso Abreu Collado, miembro del Consejo Nacional y de la Comisión de Finanzas, presentó a la Asamblea el Informe Financiero correspondiente al período 1 de septiembre 2002 al 31 de agosto del 2003, cuyo texto aparece en el documento que contiene la Memoria Anual, cumpliendo con el artículo 13 de los Estatutos de Participación Ciudadana. Alfonso Abreu Collado explicó que los auditores externos Horwath, Sotero Peralta & Asociados presentaron un informe favorable que indica que el manejo de los fondos se hizo de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad. (ver anexo No. 2).

El Sr. Collado solicitó a la Asamblea aprobar dicho informe financiero y dar al Consejo Nacional el formal descargo por la administración y buen manejo de los fondos.

Después de la presentación del informe financiero se dio oportunidad a la membresía para que externara sus preguntas y sugerencias sobre los informes hasta el momento presentados. Los comentarios y recomendaciones planteados fueron los siguientes:

- Revisar nuevamente el documento sobre la memoria anual a fin de que se incluyan actividades importantes que no fueron presentadas como parte de los resultados del trabajo institucional.
- Incluir como parte de la memoria anual el dictamen de los auditores externos sobre el uso de los fondos
- Revisar y ponderar el impacto y continuidad de las actividades realizadas por la institución

PRIMERA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC resuelve aprobar el informe financiero tal como ha sido presentado por el Sr. Alfonso Abreu Collado, relativo a la situación y composición de las cuentas y los balances correspondientes al período septiembre 2002 - agosto 2003. En consecuencia, se otorga formal descargo a los miembros del Consejo Nacional por sus gestiones y decisiones relativas al referido período.

SEGUNDA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria anual de PC aprueba la Memoria Anual presentada por la Coordinadora General, Sra. Miriam Díaz Santana, en nombre del Consejo Nacional, con

relación al período recién transcurrido y da descargo al Consejo Nacional de la gestión realizada durante el período 2002-2003.

IV. PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2004

El Sr. Javier Cabreja, Director Ejecutivo, presentó una síntesis del Plan de Trabajo de la institución para el presente año, el cual se corresponde con las líneas estratégicas institucionales aprobadas en la asamblea general celebrada en el 2003 (ver documento anexo). Dicha presentación se centró en el trabajo de la institución de cara al proceso electoral y también presentó los demás proyectos de PC y sus respectivos objetivos, los cuales son:

- Fortalecimiento del Sistema Electoral Dominicano
- Monitoreo Efectivo de Procesos Electorales
- Incremento de la participación de la Sociedad Civil en las Reformas Políticas
- Desarrollo de un Liderazgo Político más Democrático
- Monitoreo en el desempeño de funcionarios electos
- Mujer y Política
- Fortalecimiento de la Justicia y Acceso Ciudadano
- Transparencia de la Gestión Pública
- Fortalecimiento institucional

Después de la presentación del plan de trabajo se dio oportunidad a la membresía para que externara sus preguntas y sugerencias sobre el mismo. Los comentarios y recomendaciones planteados fueron los siguientes:

- Que los planes de trabajo se elaboren a partir de los periodos propios de la institución, es decir, que se hagan de acuerdo a la fecha de la asamblea general, y que sean presentados en el formato del plan estratégico aprobado y adaptado por la institución.
- Incluir trabajos y proyectos sobre reformas económicas
- Ponderar el nivel de participación de la institución en diferentes espacios de la sociedad civil y plantear como meta institucional el fortalecimiento del Foro Ciudadano.
- Como mandato de la Asamblea General, plantear como línea de trabajo el seguimiento a los casos de corrupción, principalmente aquellos responsables de la crisis financiera nacional.
- Incluir y reorientar trabajos de PC hacia el fortalecimiento de las instituciones nacionales y las reformas que estas requieren.

TERCERA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana resuelve aprobar el Plan de Trabajo para el año 2004.

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana resuelve que a partir de la investigación realizada de los casos pendientes de corrupción durante los últimos veinte años, la organización se comprometa a dar seguimiento a los expedientes más relevantes, fundamentalmente los relacionados con los últimos casos de fraudes bancarios

V. SELECCIÓN COMISION ELECTORAL Y ELECCIÓN NUEVOS MIEMBROS DEL CN.-

De acuerdo al Reglamento Electoral de Participación Ciudadana, aprobado en 1998, se procedió a la selección de la Comisión Electoral, la cual estuvo integrada por los señores: Anny Vázquez, Josefina Padilla, Somnia Vargas, Domingo Parra y Manuel Estrella

Posteriormente, la Coordinadora General, Miriam Díaz Santana pasó a juramentar a los miembros de la Comisión Electoral. La Comisión Electoral estableció que para la presentación de los candidatos se leerían los perfiles y se daría oportunidad para que un miembro motivara la selección de cada candidatura. Los candidatos presentados fueron: Águeda Teresa Hernández, Aurea Subero, Cándido Simón, Juan Bolívar Díaz, Luis Scheker Ortiz, Luis Rosa Valerio, Oscar Grullón, Rafael Toribio, Ramón Tejada Holguín, Samir Chami Isa y Vilma Arbaje.

A continuación los miembros procedieron a votar, previa verificación en el Padrón Electoral. Después de contados los votos la Comisión Electoral presentó los siguientes resultados:

VOTOS EMITIDOS	166
VOTOS VALIDOS	165
VOTOS NULOS	1

NO.	CANDIDATO/A	NO. VOTOS
1	Águeda Hernández	50
2	Aurea Subero	56
3	Cándido Simón Polanco	78
4	Juan Bolívar Díaz	145
5	Luis Scheker	130
6	Luis Rosa Valerio	134
7	Oscar Grullón	140
8	Rafael Toribio	134
9	Ramón Tejada Holguín	149
10	Samir Chami Isa	85
11	Vilma Arbaje	124

La Comisión Electoral proclamó como nuevos miembros del Consejo Nacional para el período 2004-2005 a los siguientes señores: Juan Bolívar Díaz, Luis Scheker Ortiz, Luis Rosa Valerio, Oscar Grullón, Rafael Toribio, Ramón Tejada Holguín, Samir Chami Isa y Vilma Arbaje. Cándido Simón Polanco queda en la lista de elegibles en caso de producirse una vacante en el Consejo Nacional.

CUARTA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC escoge a los señores Juan Bolívar Díaz, Luis Scheker Ortiz, Luis Rosa Valerio, Oscar Grullón, Rafael Toribio, Ramón Tejada Holguín,

Samir Chami Isa y Vilma Arbaje como miembros del Consejo Nacional, por un período de dos (2) años.

Presentes en la Asamblea dichos señores, declararon aceptar sus respectivas designaciones.

VI. JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL

A continuación la Sra. Josefina Padilla en nombre de la Comisión Electoral procedió a tomar el juramento de rigor a los nuevos miembros del Consejo Nacional.

VII. RESOLUCIÓN ASAMBLEA SOBRE SITUACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL

La Coordinadora General, Miriam Díaz Santana procedió a leer un documento sobre la grave situación política, económica, electoral y social que afecta a la nación, a fin de que éste sea aprobado por la Asamblea General.

QUINTA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC resuelve aprobar el documento presentado por la Coordinadora General, mismo que será leído en nombre de la Asamblea General en un acto simbólico en el Parque Duarte.

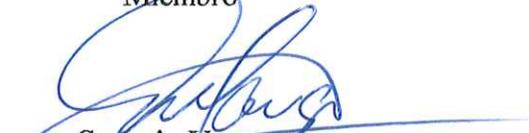
En Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana en el día 31 del mes de enero del año dos mil cuatro (2004), siendo la 1:48 de la tarde, se dio por cerrada la sesión de la Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta.


Miriam Díaz Santana
Coordinadora General

POR LA COMISION ELECTORAL:


Annie Vázquez
Miembro


Josefina Padilla
Miembro


Somnia Vargas
Miembro


Domingo Parra
Miembro


Manuel Estrella
Miembro